

La Presidenta del Capítulo, la Dra. Lina Anllo, participó en la presentación del Plan de Trabajo del Observatorio del Ministerio de Obras Públicas de la Nación

La reunión contó con la Directora Nacional de Transparencia del ministerio, la Dra. Roxana Mazzola, junto a prestigiosas instituciones

En el marco del Observatorio del Ministerio de Obras Públicas de la Nación, se presentó el Plan de Trabajo para el corriente año mediante la plataforma Zoom, en el que participaron honorables personalidades e instituciones, tales como: el Capítulo Argentino de la WCA, Cámara Argentina de la Construcción, Consejo Interuniversitario Nacional, Poder Ciudadano, Cippec, UBA, UOCRA, Consejo de Rectores de Universidades Privadas, Universidad Austral, Cámara Argentina de Consultoras de Ingeniería, Universidad Nacional de San Martín y UTN.

La jornada comenzó con la Directora de Transparencia Nacional del Ministerio de Obras Públicas, la Dra. Rossana Mazzola, quien destacó la importancia de la participación por parte de organizaciones no gubernamentales para generar espacios de intercambio y propuestas concretas, así como la continuación de lo trabajado durante el 2020.

Los objetivos del Observatorio constan en consolidar el espacio de diálogo e intercambio iniciado en el 2020 entre el Ministerio de Obras Públicas y las organizaciones que forman parte del Observatorio; avanzar en la concreción de proyectos puntuales orientados a una gestión más eficiente, innovadora, transparente y con participación y control ciudadano y federalizar el Observatorio de la Obra Pública desarrollando instancias de diálogo con los representantes locales y atendiendo a las realidades regionales.

Por otro lado, el Capítulo Argentino participará en los siguientes ejes:

Eje 1: Transparencia, participación ciudadana y control: Banco de experiencias de participación ciudadana

Eje 2: Inclusión del principio de integridad en la contratación y ejecución de la obra: Código de Ética del Ministerio de Obras Públicas

Eje 3: Revisión y modernización del marco normativo: Nueva Ley de Obra Pública

Eje 4: Transformación e innovación tecnológica: Plan estratégico de Transformación Digital

Eje 5: Sustentabilidad, ODS 2030, trabajo y cuidado: Estimador y Empleo de Obra Pública, Banco de Prácticas Ambientales de la Obra Pública, Género y Obra Pública.

Es un gran honor para el Capítulo Argentino participar a través de su Comisión Directiva con recomendaciones y sugerencias en dicho Observatorio del Ministerio de Obras Públicas de la Nación, compartiendo con distintas instituciones y entidades tanto del sector público como privado de gran prestigio, ya que es un gran avance en materia de transparencia e integridad en el sector público.